	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1		
PROCESO:	Gestión Jurídica y de Contratación	Código	GJ-FO-11
NOMBRE:	Solicitud de elaboración de contrato - Contratación Directa	Fecha	24/06/2024
TIPO DE DOC:	Formato	Versión	1

DE:				
HÉCTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA - DIRECTOR GENERAL IMRD CHÍA				
PARA:				
CÉSAR JULIÁN GONZÁLEZ MARIÑO - JEFE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN				
ASUNTO:				
SOLICITUD PARA INICIAR TRÁMITE DE ELABORACIÓN DE: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
OBJETO CONTRACTUAL:				
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE SKATEBOARDING DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA				
VALOR INICIAL:				
VALOR EN NÚMEROS:	$24.480.000			
VALOR EN LETRAS:	VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE			
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:				
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución será de OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (si a ello hubiere lugar), previo cumplimiento de los requisitos de legalización.			
CONTRATISTA:				
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL:	CARLOS ANDRES MAYORGA ARIAS			
NUMERO DEL NIT:	1.022.943.948			
SUPERVISOR:				
NOMBRE COMPLETO:	IVAN CAMILO REYES RIOS	**C.C.**	1.072.646.775	
CARGO:	SUBDIRECTOR TÉCNICO IMRD CHÍA (E)		**TELÉFONO:**	3143323411
CORREO ELECTRÓNICO:	subdirecciontecnica@imrdchia.gov.co			
DATOS DEL SOLICITANTE:				
NOMBRE COMPLETO	HÉCTOR ALEXANDER GÓMEZ OYUELA			
CARGO:	DIRECTOR GENERAL- INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA	**FECHA:**	ENERO DE 2026	

Para tal efecto certifico que: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia

A través del IMRD Chía y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta) y legalización (pólizas) del CONTRATO (En caso que se requieran); pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.	FIRMA DEL SOLICITANTE